



MEMORANDO

110301

Bogotá DC.

PARA: Esperanza Sáchica Valbuena, Subdirectora (E) de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización.

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de la gestión, Primer Trimestre periodo 2017

Respetada doctora Adriana:

En el rol de seguimiento y evaluación de la Asesoría de Control Interno y de conformidad con lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, se evaluó la gestión de la dependencia que usted lidera. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por esta Oficina:

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN	GESTIÓN AI 100%
14.7%	11.0%	31.3%	19,0%

Por lo anterior presentamos el siguiente análisis:

1. Estado Plan Acción:

Respecto del plan Operativo o plan de Acción establecido por su Subdirección para la vigencia 2017 esta Asesoría observo los siguientes puntos relevantes:

- La Subdirección de conformidad con el mapa de Procesos Institucional dividió sus estrategias y acciones en 2 planes:
 - Fortalecimiento de la economía popular
 - Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional
- Estos Planes diseñados por la Subdirección y avalados por la SDAE presentan debilidades en su estructura como:



- Falta de indicadores o parte de estos incompletos para la medición de las acciones descritas.
 - Numeración errónea en las actividades asociadas en el Plan.
 - Algunas actividades asociadas presentan redacción ambigua o indeterminada que no clarifican su accionar, así como fecha de implementación.
 - Metas que no describen el producto a entregar.
 - No se evidencian firmas de responsables en el Plan que permitan realizar una trazabilidad y determinar responsabilidades.
 - En uno de los Planes se encontró una actividad asociada por fuera de las estrategias, la cual se indicó no hacia parte del Plan.
- El Plan FEB (Fortalecimiento de la economía popular) presenta 7 estrategias, analizadas las acciones asociadas encontramos:
 - La Estrategia “La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos” presenta un avance bajo, de una meta de 1500 solo se consiguió perfilar a 44 beneficiarios lo que evidencia una gestión del 2.9%
 - La Estrategia “Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral durante los dos primeros años de operación” presenta un deficiente avance debido en gran manera a las demoras en el desarrollo del proceso contractual que derivaría en la escogencia de un operador para su avance.
 - La Estrategia “Apoyo al proceso de consolidación comercial de los emprendimientos” se tiene programada hasta el finalizar el año, se indica que se está supeditado a la implementación de ferias por parte de la SGSRI.
 - La Estrategia “Gestión de aliados público-privados de apoyo al programa” la cual se implementa con el programa Antojitos para todos presenta un deficiente avance debido en gran manera a las demoras en el desarrollo del proceso contractual que elaboraría los módulos para su desarrollo.
 - El Plan Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional presenta 4 estrategias, analizadas las acciones asociadas encontramos:
 - La Estrategia “La estrategia Mejorar la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propendiendo por su auto sostenibilidad” que busca la legalización y aumento de la ocupación de las Plazas de Mercado presenta un avance intermedio, se evidencia socialización del nuevo reglamento la Resolución IPES 018 de 2017 en las Plazas de Mercado, se entregan soportes de requerimientos realizados a los comerciantes para su legalización, así como la elaboración de 115 nuevos contratos, no obstante las acciones de ocupar 300 nuevos locales y la autoevaluación no presenta ningún avance.

- La Estrategia "Gestionar acuerdos y/o alianzas con diferentes actores de la cadena de abastecimiento y seguridad alimentaria, que permitan mejorar e incrementar la oferta de las Plazas de Mercado Distritales" presenta deficiente avance debido a que se tiene programada para el segundo trimestre.
- La Estrategia "La estrategia Mejorar la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propendiendo por su auto sostenibilidad" presenta un deficiente avance debido en gran manera a las demoras en el desarrollo del proceso contractual.

2. Estado de la Gestión Contractual:

Se verificó la gestión contractual de la Subdirección en este primer trimestre de 2017, según PAA del 2017 tienen 7 procesos contractuales para desarrollar en el 2017, y 5 de estos en el primer Trimestre observándose un avance nulo, ya que de los 5 procesos contractuales programados por la Subdirección en el primer trimestre no se ha realizado ninguno.

No obstante lo anterior se evidencian 28 CPS de personal con objeto contractual asignado a la Subdirección asociados al área, los cuales no fueron programados en el PAA del 2017, se recomienda asociar todos los procesos contractuales que apunten al cumplimiento de la funciones de la Subdirección.

3. Estado metas Plan de Desarrollo:

De los 2 proyectos de inversión cuyo responsable es la Sesec encontramos lo siguiente:

Proyecto de inversión 1041: Meta Administrar 19 plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo.

Según Plan de Desarrollo el objetivo es elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad con el fin de incrementar la participación de las plazas distritales de mercado en el sistema de abastecimiento de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos.

La administración y fortalecimiento de las plazas distritales de mercado desarrollara la estrategia enfocada en cinco pilares: 1) Fortalecer la asociatividad ; 2) Crear cultura empresarial en los comerciantes; 3) Dinamizar el mercado de las plazas a partir de las fortalezas comerciales propias de cada plaza; 4) Mejorar la infraestructura de las plazas, realizando intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo; y 5) Sistema de administración eficiente y eficaz, buscando la sostenibilidad económica y social y la implementación de modelos de negocios que permitan la autogestión a través de asociatividad y empoderamiento de los comerciantes, alianzas público privadas y alianzas interinstitucionales para fortalecerlas como espacios de cultura, turismo y gastronomía en la ciudad.



Al verificar en SIAFI se evidencia que a cargo de este proyecto de inversión se realizaron aportes para 5 contratos:

Vigilancia:	2.497.000.000
Transporte	196.000.000
Impresión	2.899.000
Aseo	783.000.000
Suministros	37.500.000
TOTAL (Trimestre)	3.515.399.000

No obstante lo anterior, de las dos metas responsabilidad de la Subdirección que maneja este proyecto de inversión no se conoce con claridad que contratos le apuntan al cumplimiento de estas metas, aunque se tiene una matriz con la repartición de estos recursos solo indica el proyecto mas no la meta que impulsa.

Proyecto de inversión 1041: Meta Fortalecer 13 plazas de mercado cultural empresarial y comercialmente

Según información aportada por SESEC, de la Meta de "Fortalecer 13 plazas de mercado cultural empresarial y comercialmente" en el 2016 se fortalecieron mediante el Convenio con Propais las Plazas de Fontibón y 20 de Julio, para este año se tiene programado la intervención de 3 plazas (La Perseverancia, El Restrepo y Samper Mendoza). Esta planeación se formuló para 5 ejes de actividad denominados: Gobernanza, Ambiental-Sanitario, Infraestructura, Participación y gestión empresarial y Mercadeo.

Aunque se entregan evidencias del avance obtenido en la Plaza la Perseverancia, y el personal contratado para la puesta en marcha de estas estrategias, no se observa el convenio o proceso contractual que permita ejecutar las inversiones que se tienen provistas para estas Plazas a saber:

Perseverancia: Cambio de mobiliario y cocinas.
El Restrepo: Modernización de la Alameda.
Samper Mendoza: Fortalecimiento del Mercado Itinerante.

De acuerdo con SIAFI, durante el 1ero Trimestre, SESEC celebro 17 contratos de personal (servicios de apoyo, servicios profesionales y otros servicios) por un valor de \$ 323.600.000 de los cuales no se ha girado nada aun.

No obstante lo anterior y aunque muchos de estos contratos impulsaron la operación diaria de estas plazas, no se observa que ninguno de estos contratos tenga por objeto la meta propuesta en el proyecto de inversión.

Proyecto de inversión 1134: Meta Acompañar 880 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente.

El proyecto se centra en la atención de vendedores informales que se encuentren activos en las alternativas comerciales del IPES, (Puntos comerciales, quioscos y Puntos de encuentro, ferias, zonas de transición, ZAERT, mecató social y plazas de mercado; vendedores informales caracterizados en las jornadas pedagógicas de recuperación del espacio público; vendedores informales inscritos en el Registro Individual de Vendedores Informes -RIVI-. Los vendedores informales personas mayores de 60 años y/o en condición de discapacidad, se encaminarán hacia la alternativa de generación de ingresos -Mecato Social).

Para el 2017 se tiene como meta el fortalecimiento de 240 emprendimientos distribuidos así:

Programa Tenderos: 70 Programa Distribuidores: 80
Vitrina Comercial: 45 Ruedas de Negocios: 45

A la fecha se tiene evidencia de la gestión realizada en el programa Tenderos, se entrega matriz con población perfilada (141) la cual luego de pasar por una serie de etapas como capacitación, formación e implementación (con las deserciones estimadas según proyecciones) serán fortalecidos con una Tienda para su entrada al mercado empresarial. Todavía se encuentran en etapas de formación por lo que no hay ningún emprendimiento constituido. De los demás proyectos se entregan estudios y matrices, se indican que una vez se realicen los convenios y procesos contractuales se adelantará su implementación. Al verificar el PAA 2017 se observa que muchos de estos ya deberían estar radicados en la SJC y con los CDP lo que en la actualidad no se tiene, lo que describiría el retraso del cumplimiento de las metas.

Los procesos contractuales que deberían darle impulso al cumplimiento de esta meta y que debieron surtirse en este trimestre fueron:

- Implementar una estrategia de desarrollo y fortalecimiento integral de unidades productivas conformadas por vendedores informales
- Adquisición de software que facilite la aplicación de instrumentos de perfilación (disc) a vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial
- Realizar ruedas de negocio como apoyo al fortalecimiento comercial de las unidades productivas conformadas por vendedores informales

No obstante lo anterior se observa la contratación de personal (11) por valor de (\$185.745.000)

Proyecto de inversión 1134: Meta Asignar 320 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad

La Subdirección diseñó la "Estrategia publicitaria escenarios locales" que presenta y justifica el programa de emprendimiento social Antojitos para Todos.

Según datos de la SESEC en el 2016 se crearon 71 "Antojitos para Todos"

Para el 2017 se tiene como meta la creación de 70 nuevos puestos, la SESEC entrega matriz de beneficiarios e indica que por deficiencias en el proceso contractual de la Adquisición de los módulos no se han podido entregar los que se tenían programados en el trimestre, hasta la fecha se han entregado 6 nuevos módulos.

Los procesos contractuales que deberían darle impulso al cumplimiento de esta meta y que debieron surtirse en este trimestre fueron:

1. Realizar asistencia técnica empresarial e implementar nuevas unidades productivas del programa de emprendimiento social antojitos para todos del IPES
2. Adquisición de módulos para el programa de antojitos para todos, con el fin de desarrollar iniciativas productivas para personas en condición de vulnerabilidad, especialmente por personas con discapacidad mayores de 18 años y/o mayores de 60 años, en cumplimiento de la misión institucional

No obstante lo anterior en el trimestre se observa según SIAFI con cargo al proyecto de inversión el aporte de \$70.000.000 distribuidos así:

Transporte:	50.000.000
Impresión:	3.000.000
Suministro:	17.500.000

4. Estado y gestión de Reservas:

Según lo reportado por la SAF, se constituyeron reservas por 7.197,3 millones para la SESEC, de las cuales a 31 de marzo de 2017 se ha ejecutado el 28,3% de las mismas, quedando un saldo de 5.158,6 millones por ejecutar. Sin embargo la SESEC manifiesta que la SAF no le ha reportado los valores correspondientes a reservas durante la vigencia 2017, contando SESEC con información que ha gestionado de manera autónoma a través del sistema SIAFI, según la SESEC las reservas constituidas para el 2017 fueron de 2.119,6 millones, de los cuales ha ejecutado 812,3 millones, lo que corresponde al 38% de las reservas sobre las que SESEC manifiesta tener conocimiento.

La gestión manifestada por la SESEC respecto de las reservas fue la siguiente:

- Se identificó que 17 contratos presentan solicitud de terminación anticipada, de los cuales 9 cuentan con resolución de liquidación.
- Mediante los radicados 9209, 9211 y 9208 de 2017 se citó a los titulares de los contratos 2, 68 y 133 de 2016 para dar lugar a la liquidación de los contratos.

Se aclara que los valores incluidos en el recuadro superior son tomados de la base de datos aportada por la SAF. Sin embargo se resalta la necesidad de mejorar la comunicación entre dependencias y adecuado flujo y manejo de la información, así como del sistema SIAFI de modo que la información sobre la que cada área trabaje sea integra, veraz y oportuna minimizando así los procesos o incluso las omisiones en la gestión.

5. Estado y gestión de Pasivos:

Para la vigencia 2017 no se observa reporte emitido por la SAF respecto de los pasivos para el área de SESEC, por lo cual el cuadro superior cuenta con los datos suministrados por SESEC, los datos permiten evidenciar que durante la vigencia 2017 no se ha realizado pagos de pasivos, sin embargo si se evidenció gestión por parte del área, así:

- 33 contratos que suman \$69,3 millones cuentan con resolución de liquidación unilateral y se solicitó liberación de los saldos mediante radicado No.00110-817-000046 de 04/01/2017.
- \$35,4 millones correspondientes a 11 contratos de terminación anticipada cuentan con la terminación en el SIAFI y se solicitó a la SAF mediante radicado No.00110-817-000046 de 04/01/2017 la liberación de los saldos.
- \$92,5 millones correspondientes a 4 contratos representan saldo a favor de la Entidad y mediante los radicados No.00110-817-000046 y No.00110-817-000462 de 2017 se solicitó la liberación de los saldos.
- 3 contratos por \$ 106 millones fueron gestionados y solicitado su pago a la SAF mediante radicados No.0110-817-001471, 00110-817-001408 y 00110-817-001407 de 2017.
- 4 Contratos que suman \$614,9 millones, se encuentran en proceso de liquidación.
- El convenio 3 de 2007 por \$1.332,3 cuenta con 311 contratos derivados, de los cuales 295 ya se encuentran liquidados y los saldos deben ser devueltos, están pendientes por liquidar 16 contratos.
- El convenio 12 de 2013 con un saldo de \$949 millones, se encuentra en ejecución.
- El convenio 392 de 2014 por \$949 millones se encuentra en proceso de liquidación.

Respecto a los comunicados remitidos por la SESEC a la SAF no se observó respuesta o gestión.

6. Estado de las evaluaciones realizadas a empleados de carrera administrativa, y planes de seguimiento de los empleados con vinculación provisional:

Según lo reportado por la SESEC no se evidencia la realización y/o concertación de objetivos con los servidores públicos nombrados en provisionalidad o Planta Transitoria de la Subdirección, respecto al funcionario vinculado por carrera administrativa en el área se indican y entregan soportes de la gestión realizada por el anterior Subdirector para la concertación de objetivos y la renuncia por parte del servidor en aceptar los lineamientos. Es importante reunir los documentos que evidencien la concertación de objetivos, de lo contrario habría que ponerlo en conocimiento al área de disciplinarios.

7. Cumplimiento del Acuerdo de Gestión:

En el seguimiento realizado a la Subdirección se indica que el saliente Subdirector realizó Acuerdo de Gestión para la vigencia de 2016, el cual al verificar no cuenta con las firmas de la Directora General y por presentar renuncia el 13 de febrero de 2017 no alcanzó a realizar ni formalizar el acuerdo de Gestión para el 2017.

Al indagar por el acuerdo de Gestión de la actual Subdirectora, conforme a la normatividad cuenta con 4 meses para concertar los objetivos y metas por lo que en la actualidad no se ha realizado.

8. Cumplimiento del Acuerdo Distrital No 645 de 2016.

Al indagar sobre las metas institucionales, las cuales hacen parte del cumplimiento al Acuerdo Distrital No 645 de 2016, no se entrega evidencia respecto al cumplimiento de las mismas, se le indica al auditor que estas hacen parte integral y complementaria de los objetivos institucionales. Al indagar sobre los indicadores y las metas de abastecimiento alimenticio que tiene la Entidad frente al Plan de desarrollo se informó que esto estaba amarrado a indicadores del DANE y Corabastos y que en la actualidad se estaban revisando para su implementación.

9. Seguimiento a Indicadores y sus Hojas de Vida.

La Subdirección entrega evidencia de correos electrónicos enviados a la SDAE para la revisión de indicadores y sus respectivas hojas de Vida. Al inspeccionar en la ruta compartida, se observa desactualización e informes incompletos referentes a los seguimientos y reportes mensuales que debe reportar la subdirección a la SDAE.

Al verificar en el Plan Operativo de la Subdirección se evidencia la deficiencia de estos para cuantificar los avances de las acciones.

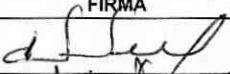

Se concluye que la **GESTIÓN TOTAL** durante el primer trimestre de 2017 fue del **19.0 %** de cumplimiento.

Cordialmente,



ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Anexos: (7) Folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Marlon Contreras Turbay Profesional Universitario ACI		05/05/2017
Aprobó Revisó	Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno		05/05/2017

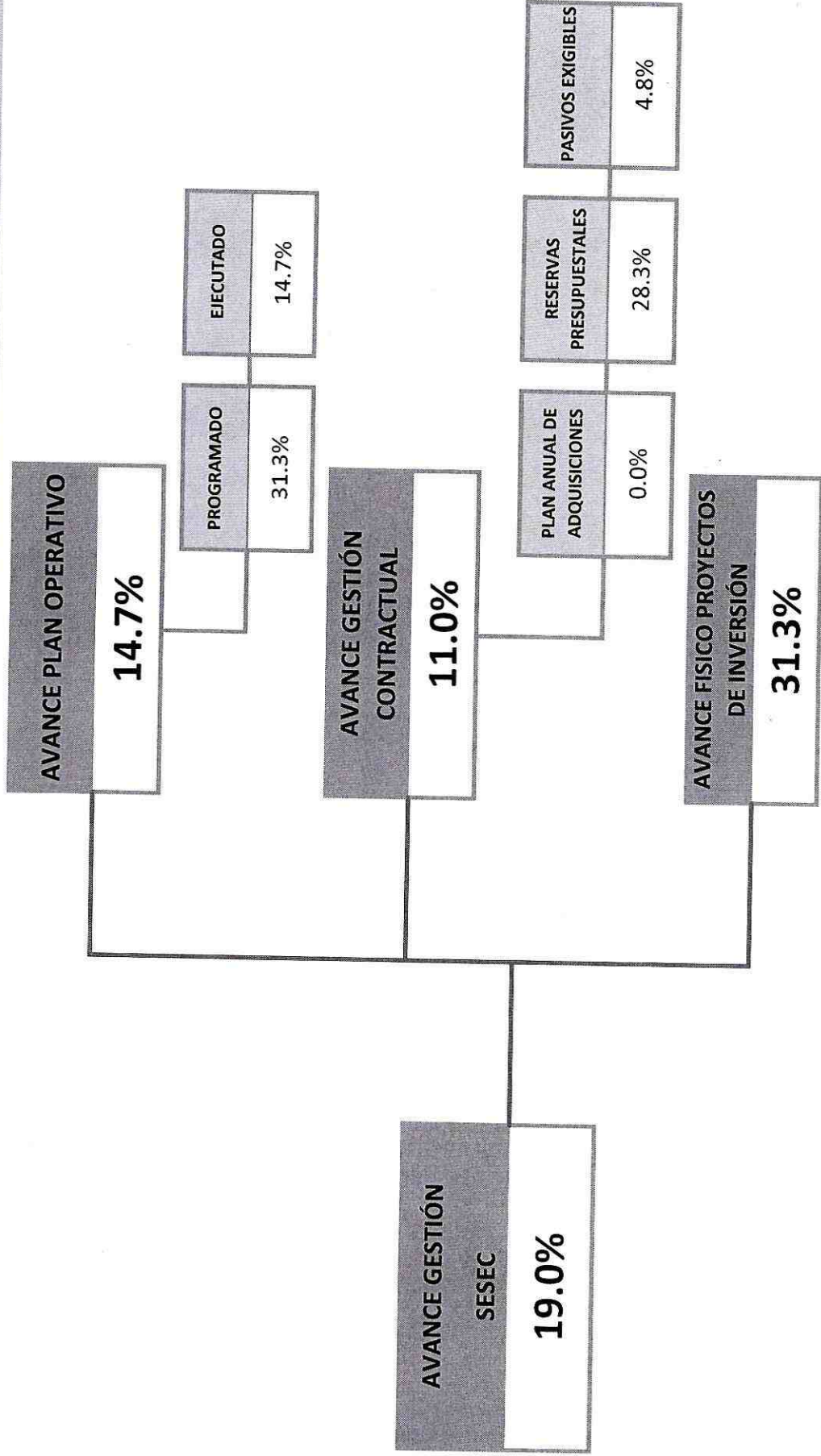
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del **ASESOR DE CONTROL INTERNO** del Instituto para la Economía Social IPES.



EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN
 PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2016

FECHA DE CORTE

31-mar-17



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY



ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACION		ESTIMACION DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACION	RESULTADO VERIFICACION CON CORTE	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA				
FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA POPULAR					31-mar-17		
La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos tiene 2 acciones: 1. Aplicar y sistematizar pruebas de perfilación a la población sujeto de atención 2. Focalizar el proceso de selección en vendedores informales caracterizados durante las jornadas pedagógicas de recuperación del espacio público durante el periodo 2016-2020.	2	01-ene-17	31-dic-17	0.49	0.27	55.2%	La estrategia Consolidar un proceso de selección que permita vincular emprendedores genuinos tiene 2 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Se tiene programado una perfilación de 1500 beneficiarios anuales, de los cuales al primer trimestre se evidenciarán 44 por lo que su avance fue del 2.9%. (0.025 de 1) 2. Se le administrará al auditor un estudio realizado por la SEEC, donde se indican las gestiones realizadas a los vendedores informales sacados del espacio público y las caracterizaciones efectuadas para su reubicación en el ámbito del desarrollo productivo. De esta actividad solo se puede calificar la gestión realizada al en el primer trimestre. (0.25 de 1)
La estrategia Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral durante los dos primeros años de operación tiene 3 acciones: 1. Modelo operación IPES – Emprendimiento 2. Implementar un programa para el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores durante los dos primeros años de operación. 3. Generar alianzas para la asistencia técnica especializada en el componente productivo.	3	01-ene-17	31-dic-17	73.4%	0.35	47.7%	La estrategia Consolidar un modelo de asistencia técnica y seguimiento integral durante los dos primeros años de operación tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Se le indica al auditor que esta acción se adelantará con la implementación del programa ORIENTAPRO, el cual hasta el momento está en estudios previos para adelantar el proceso contractual. (0.2 de 1) 2. Se le indica al auditor que esta estrategia esta direccionada a fortalecer los emprendimientos, de los 240 beneficiarios que se busca formar, se evidencia la capacitación a 70 del programa tenderos, pero en la actualidad no se han implementado a ninguno de estos emprendimientos por lo que solo se calificara la gestión realizada 29%. (0.15 de 1) 3. Respecto a esta acción se indica al auditor que una vez se tenga al operador y la escogencia de los beneficiarios se establecieron las alianzas para el desarrollo productivo de los emprendimientos. (0 de 1)
La estrategia Emprendimientos con enfoque de mercado tiene 4 acciones: 1. Implementar el programa tenderos para atender usuarios de las alternativas comerciales administradas por el IPES 2. Implementar el programa de Desarrollo de Proveedores 3. Identificar la demanda de productos en las alternativas comerciales del IPES 4. Identificar la demanda de productos y servicios del sector privado.	4	01-ene-17	31-dic-17	97.8%	0.85	86.9%	La estrategia Emprendimientos con enfoque de mercado tiene 4 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Se le indica al auditor que esta actividad está diseñada para implementar el programa tenderos en el cual se busca vincular a 70 beneficiarios en el año, en la actualidad se tienen capacitando y perfilando a 123 para su depuración. Aunque no se han implementado en la actualidad se calificara la gestión realizada (0.25 de 1) 2. Esta acción se ejecutara una vez se contrate al operador, lo cual hasta el momento se encuentra en estudios. (0.1 de 1) 3. Para el desarrollo de esta acción se entregan matrices de seguimiento realizadas a los comerciantes para identificar la demanda de sus productos (0.2 de 1) 4. Respecto de esta acción se indica una vez se tenga el operador se ejecutará (0 de 1)
La estrategia Apoyo al proceso de consolidación comercial de los emprendimientos tiene 2 acciones: 1. Desarrollar de dos ruedas de negocios y participar en las ferias organizadas por la SGRSI 2. Crear y posicionar marca social IPES - Vitrina Comercial	2	01-ene-17	31-dic-17	0.49	0.1	20.4%	La estrategia Apoyo al proceso de consolidación comercial de los emprendimientos tiene 2 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Al verificar esta acción se indica que las ruedas de negocios se tienen programadas para el segundo trimestre de 2016 y las ferias una vez la SGRSI las implemente. (0 de 1) 2. Esta acción se posiciona en la marca IPES mediante un programa de Vitrina Comercial entrará en funcionamiento una vez se contrate el Operador, lo cual en la actualidad está en estudios. (0.1 de 1)
La estrategia Gestionar y desarrollar diversas fuentes de financiamiento para los emprendimientos o fortalecimientos tiene 1 acción: 1. Establecer convenio con entidad micro - financiera	1	01-ene-17	31-mar-17	1.00	0.1	10.0%	La estrategia Gestionar y desarrollar diversas fuentes de financiamiento para los emprendimientos o fortalecimientos tiene 1 acción y su avance fue el siguiente: 1. Esta acción se ejecutará una vez se realice el convenio con la Entidad de Crédito lo cual en la actualidad está en estudios. (0.1 de 1)
La estrategia Gestión de aliados público-privados de apoyo al programa tiene 3 acciones: 1. Gestionar alianzas para localización 70 nuevos puntos de Emprendimiento Social - Anojitos para todos. 2. Gestionar recursos para el fortalecimiento de los emprendimientos sociales. 3. Diseñar y desarrollar una estrategia publicitaria de la alternativa productiva en escenarios locales y distritales.	3	01-ene-17	31-dic-17	0.73	0.17	23.2%	La estrategia Gestión de aliados público-privados de apoyo al programa tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Se le indica al auditor que esta estrategia y sus acciones están direccionadas al Programa "Anojitos para Todos", se tiene pensado entregar y posicionar 70 nuevos Anojitos en el año, se tienen en lista de espera a 125 beneficiarios y se entregaron en el trimestre 5 nuevos beneficiarios del proyecto por lo que su gestión fue del 7%. (0.07 de 1) 2. Esta acción se adelantará una vez se contrate el operador encargado del desarrollo de esta acción, lo cual en la actualidad está en estudios. (0.1 de 1) 3. Esta acción se adelantará con la OAC una vez se tenga al operador. (0 de 1)
La estrategia Sostenibilidad de los emprendimientos social apoyados tiene 2 acciones: 1. Diseñar e implementar un programa de atención socio empresarial y psicosocial de los beneficiarios de la alternativa productiva. 2. Diseñar e implementar un programa de seguimiento a la operación de los módulos y las entidades aliadas.	2	01-ene-17	31-dic-17	0.49	0.4	81.8%	La estrategia Sostenibilidad de los emprendimientos social apoyados tiene 2 acciones y su avance fue el siguiente: 1. Esta acción se adelantará una vez se contrate el operador encargado del desarrollo de esta acción, lo cual en la actualidad está en estudios. (0.1 de 1) 2. Esta acción se adelantará con personal de la Entidad, encargada de realizar el seguimiento y consolidar los resultados que indiquen el progreso del programa, en la actualidad se está consolidando el equipo mediante la contratación de personal. (0.3 de 1)
GESTIÓN PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL							

ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY



ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACION DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACION	RESULTADO VERIFICACION CON COMTE	PROGRAMACION VERSUS EJECUCION	OBSERVACIONES		
		INICIA	TERMINA						
<p>La estrategia Mejorará la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propendiendo por su auto sostenibilidad. Tiene 6 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistiendo Jornadas de socialización del nuevo Reglamento Operativo y Administrativo. 2. Formando y mejorando la relación de los comerciantes que ocupan hoy las plazas en las plazas de mercado y brindando apoyo por el IPES. 3. Recuperar aquellos con ocupación ineficiente. 4. Diseñar un programa para aumentar la ocupación de las plazas, mediante una oferta competitiva, teniendo en cuenta la vocación de cada plaza. 5. Realizar procesos de autoevaluación sobre la operación de las plazas. 6. Gestionar alianzas que permitan reactivar y promover las Plazas de Mercado. 	6	01-ene-17	31-dic-17	1.47	24.5%	0.91	15.2%	62.0%	<p>La estrategia Mejorará la administración del Sistema Distrital de Plazas de Mercado propendiendo por su auto sostenibilidad. Tiene 6 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregó material de asistencia y socialización en la Plaza Siempre Siempre, las Cruces y 7 de Agosto del nuevo Reglamento Operativo y Administrativo. (0.25 de 1) 2. Respecto de la acción de mejorar y legalizar la relación de los comerciantes que ocupan hoy las plazas de mercado administradas por el IPES, se entregó material de 115 comerciantes realizados, lo SISEC tiene como meta legalizar 1000 comerciantes por lo que la gestión realiza hasta el trimestre es de 11.5% (0.11 de 1) 3. La gestión realizada para la recuperación de aquellos locales comerciales de las Plazas de Mercado con ocupación ineficiente se establece con el número de requerimientos realizados por la SISEC para su formalización, se entregó un listado de 1174 requerimientos realizados a los comerciantes de las Plazas. (0.25 de 1) 4. Se le indica al auditor que la meta de la Subdirección es ocupar 300 locales comerciales que actualmente se encuentran desconectados, se están perfilando las Plazas que van presentar la estrategia comercial, en la actualidad su avance no es significativo, está en estudio (0.1 de 1) 5. Esta acción no presenta avance significativo, está sujeta a la avance de la estrategia la cual se tiene calculado que su gestión se evidencia en el segundo trimestre. (0.1 de 1) 6. Esta acción no presenta avance significativo, está sujeta a la avance de la estrategia la cual se tiene calculado que su gestión se evidencia en el segundo trimestre. (0.1 de 1)
<p>La estrategia Gestionar acuerdos y/o alianzas con diferentes actores de la cadena de abastecimiento y seguridad alimentaria, que permitan mejorar e incrementar la oferta de las Plazas de Mercado Distritales. Tiene 3 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alianzas con productores de la región para que actúen como plataforma logística y/o comercial las plazas distritales de cada distrito. 2. Asistir al seguimiento a los comités y/o alianzas (suavitos con...) con entidades privadas y públicas del orden distrital, regional o nacional, para que comparten de la región Central ofrecen sus productos en las plazas de mercado distritales. 3. Establecer programas Realizar actividades de promoción comercial turística, cultural y gastronómica para las plazas de mercado. 	3	01-ene-17	31-dic-17	0.73	24.5%	0.45	15.0%	61.3%	<p>La estrategia Gestionar acuerdos y/o alianzas con diferentes actores de la cadena de abastecimiento y seguridad alimentaria, que permitan mejorar e incrementar la oferta de las Plazas de Mercado Distritales. Tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esta acción se tiene programado realizar en el segundo trimestre del año, una vez se concreten las alianzas comerciales. (0.1 de 1) 2. Se le indica al auditor que los seguimientos serán bimensuales y que se tiene programado realizar en el segundo trimestre del año. (0.1 de 1) 3. En esta acción se destacan las actividades realizadas en las Plazas Preserveando, El Restrepo y 20 de Julio. (0.25 de 1)
<p>La estrategia Fortalecer las capacidades y competencias para una sana convivencia, la responsabilidad y el sentido de pertenencia de los comerciantes en las plazas distritales de mercado. Tiene 3 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar la realización de los comités de plaza y comités de desarrollo integral. 2. Realizar jornadas de capacitación a los comerciantes para fortalecer su competitividad. 3. Realizar jornadas de acompañamiento y atención psico-social para llegar a una sana convivencia. 	2	01-ene-17	31-dic-17	0.49	24.5%	0.62	31.0%	100.0%	<p>La estrategia Fortalecer las capacidades y competencias para una sana convivencia, la responsabilidad y el sentido de pertenencia de los comerciantes en las plazas distritales de mercado. Tiene 3 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidencia acompañamiento a comités de plaza que soporan esta acción, pero se entregó acompañamientos al personal de plaza en la sensibilización y socialización del nuevo reglamento de Plazas Resolviendo 0.8/2017. (0.25 de 1) 2. De la acción Realizar jornadas de capacitación a los comerciantes para fortalecer su competitividad según programado se tiene estimado realizar 50 en el trimestre se superaron 6 por lo que su avance fue del 12% (0.12 de 1) 3. Se le entregó evidencias de acompañamiento y atención psico-social para lograr una sana convivencia en las Plazas de Mercado según lo programado se tiene programado 12 en el año por lo que su avance está en el trimestre el 25%. (0.25 de 1)
<p>La estrategia Gestionar fuentes de financiación para mejorar las condiciones físicas de las plazas de mercado. Tiene 4 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar la supervisión de la ejecución del convenio con IDPC, Idartes y el Fondo Local de la Alcaldía de La Chorrera para la modernización de la Plaza de Mercado La Concordia. 2. Acompañar los comités del convenio entre la Cámara de Comercio de Bogotá e IDP para la dotación de mobiliario de la plaza de cometas de la plaza de la Perseverancia. 3. Acompañar los comités de ejecución de las obras de embellecimiento de la Alameda de la Plaza del Restrepo a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Narino 4. Acompañar la planeación y ejecución del mantenimiento a las Plazas Distritales de Mercado. 	4	01-ene-17	31-dic-17	0.98	24.5%	0.55	13.8%	56.2%	<p>La estrategia Gestionar fuentes de financiación para mejorar las condiciones físicas de las plazas de mercado. Tiene 4 acciones y su avance fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respecto de la acción "Acompañar la supervisión de la ejecución del convenio con IDPC, Idartes y la Alcaldía de la Chorrera" se verifica por parte del auditor la designación de la supervisión, no obstante no se evidencia los informes entregados (0.1 de 1) 2. Esta actividad se tiene programada para el segundo trimestre del año una vez se realice el proceso contractual (0.1 de 1). 3. Esta actividad se tiene programada para el segundo trimestre del año una vez se realice el proceso contractual (0.1 de 1). 4. Se evidencia el personal de la Subdirección encargado del acompañamiento, planeación y ejecución del mantenimiento a las Plazas Distritales de Mercado, en la actualidad se encuentran en estudio el proceso contractual que debiera en el contexto de Mantenimiento de las Plazas de Mercado. (0.25 de 1).

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO

31.3%

14.7%

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

CORTE: 31 - mar -17

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (cifras en millones de pesos)

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		
168	\$ 7,197.3	\$ 0.0	0.0%	\$ 2,038.7
				28.3%
				\$ 5,158.6
				71.7%

GESTIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) 2018.7	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos) 0.0
SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) 5,158.6	

OBSERVACIONES

Segun lo reportado por la SAF, se constituyeron reservas por 7.197,3 millones para la SESEC, de las cuales a 31 de marzo de 2017 se ha ejecutado el 28,3% de las mismas, quedando un saldo de 5.158,6 millones opr ejecutar. Sin embargo la SESEC manifiesta que la SAF no le ha reportado los valores correspondientes a reservas durante la vigencia 2017, contando SESEC con información que ha gestionado de manera autonoma a traves del sistema SIAFI, segun la SESEC las reservas constituidas para el 2017 fueron de 2.119,6 millones, de los cuales ha ejecutado 812,3 millones, lo que corresponde al 38% de las reservas sobre las que SESEC manifiesta tener conocimiento.

La gestión manifestada por la SESEC respecto de las reservas fue la siguiente:

- * Se identificó que 17 contratos presentan solicitud de terminación anticipada, de los cuales 9 cuentan con resolución de liquidación.
- * Mediante los radicaos 9209, 9211 y 9208 de 2017 se cito a los titulares de los contratos 2, 68 y 133 de 2016 para dar lugar a la liquidación de los contratos.

Se aclara que los valores incluidos en el recuadro superior son tomados de la base de datos aportada por la SAF. Sin embargo se resalta la necesidad de mejorar la comunicación entre dependencias y adecuado flujo y manejo de la información, así como del sistema SIAFI de modo que la información sobre la que cada area trabaje sea integra, veraz y oportuna minimizando así los reprocesos o incluso las omisiones en la gestión.

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - mar -17

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES <small>(Millones de pesos)</small>		
71	\$ 4,292.2	\$ 0.0	0.0%

	\$ 207.0	4.8%
--	----------	------

	\$ 0.0	0.0%
--	--------	------

	\$ 4,085.2	95.2%
--	------------	-------

OBSERVACIONES

Para la vigencia 2017 no se observa reporte emitido por la SAF respecto de los pasivos para el área de SESEC, por lo cual el cuadro superior cuenta con los datos suministrados por SESEC, los datos permiten evidenciar que durante la vigencia 2017 no se ha realizado pagos de pasivos, sin embargo si se evidenció gestión por parte del área, así:

- * 33 contratos que suman \$69,3 millones cuentan con resolución de liquidación unilateral y se solicitó liberación de los saldos mediante radicado No.00110-817-000046 de 04/01/2017.
- * \$35,4 millones correspondientes a 11 contratos de terminación anticipada cuenta con la terminación en el SIAFI y se solicitó a la SAF mediante radicado No.00110-817-000046 de 04/01/2017 la liberación de los saldos.
- * \$92,5 millones correspondientes a 4 contratos representan saldo a favor de la Entidad y mediante los radicados No.00110-817-000046 y No.00110-817-000462 de 2017 se solicitó la liberación de los saldos.
- * 3 contratos por \$ 106 millones fueron gestionados y solicitado su pago a la SAF mediante radicados No 0110-817-001471, 00110-817-001408 y 00110-817-001407 de 2017.
- * 4 Contratos que surman \$614,9 millones, se encuentran en proceso de liquidación.
- * El convenio 3 de 2007 por \$1,332,3 cuenta con 311 contratos derivados, de los cuales 295 ya se encuentran liquidados y los saldos deben ser devueltos, están pendientes por liquidar 16 contratos.
- * El convenio 12 de 2013 con un saldo de \$949 millones, se encuentra en ejecución.
- * El convenio 392 de 2014 por \$949 millones se encuentra en proceso de liquidación.

Respecto a los comunicados remitidos por la SESEC a la SAF no se observó respuesta o gestión.

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

1041

Administración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas de mercado

CODIGO

META	AVANCE FISICO				Ejecución PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL			
	META CUATRENIUM	AVANCE 2017	PROG 2017	EJECUTADO 31-mar-17	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	REGISTRO PPTAL	ACTA DE INICIO
Administrar 19 plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento legal y normativo.	19	19	19	19	5	\$ 3,515.0	5	5
		100.0%		100.0%				
	AVANCE ACUMULADO 2017	19			5	\$ 3,515.0	5	5
								100.0%

OBSERVACIONES

1041: Según Plan de Desarrollo el objetivo es elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad con el fin de incrementar la participación de las plazas distritales de mercado en el sistema de abastecimiento de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos.
La administración y fortalecimiento de las plazas distritales de mercado desarrollara la estrategia enfocada en cinco pilares: 1) Fortalecer la asociatividad ; 2) Crear cultura empresarial en los comerciantes; 3) Dinamizar el mercado de las plazas a partir de las fortalezas comerciales propias de cada plaza; 4) Mejorar la infraestructura de las plazas, realizando intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo; y 5) Sistema de administración eficiente y eficaz, buscando la sostenibilidad económica y social y la implementación de modelos de negocios que permitan la autogestión a través de asociatividad y empoderamiento de los comerciantes, alianzas público privadas y alianzas interinstitucionales para fortalecerlas como espacios de cultura, turismo y gastronomía en la ciudad.

Al verificar en SIAFI se evidencia que a cargo de este proyecto de inversión se realizaron aportes para 5 contratos:

- Vigilancia: 2.497.000.000
- Transporte 196.000.000
- Impresión 2.899.000
- Aseo 783.000.000
- Suministros 37.500.000
- TOTAL (Trimestre) 3.515.399.000

**ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO
A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN

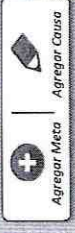
1134

Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales

CODIGO

META	AVANCE FISICO				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL			
	PROG 2017	EJECUTADO 31-mar-17	%		CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)		%
Acompañar 880 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	META CUATRENIIO	880			TOTAL	11	\$ 187.7	
	AVANCE 2017	241	27.4%	240	REGISTRO PPTAL	11	\$ 187.7	100.0%
	AVANCE ACUMULADO 2017	241	27.4%	0	ACTA DE INICIO	11	\$ 187.7	100.0%
OBSERVACIONES								

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN

AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY

1134: El proyecto se centra en la atención de vendedores informales que se encuentren activos en las alternativas comerciales del IPES, (Puntos comerciales, quioscos y Puntos de encuentro, ferias, zonas de transición, ZAERT, mecató social y plazas de mercado; vendedores informales caracterizados en las jornadas pedagógicas de recuperación del espacio público; vendedores informales inscritos en el Registro Individual de Vendedores Informes -RIVI-. Los vendedores informales personas mayores de 60 años y/o en condición de discapacidad, se encaminaron hacia la alternativa de generación de ingresos -Mecato Social).

Para el 2017 se tiene como meta el fortalecimiento de 240 emprendimientos distribuidos así:

- Programa Tenderos: 70 Programa Distribuidores: 80
- Vitrina Comercial: 45 Ruedas de Negocios: 45

A la fecha se tiene evidencia de la gestión realiza en el programa Tenderos, se entrega matriz con población perfilada (141) la cual luego de pasar por una serie de etapas como capacitación, formación e implementación (con las deserciones estimadas según proyecciones) serán fortalecidos con una Tienda para su entrada al mercado empresarial. Todavía se encuentran en etapas de formación por lo que no hay ningún emprendimiento constituido. De los demás proyectos se entregan estudios y matrices, se indican que una vez se realicen los convenios y procesos contractuales se adelantará su implementación. Al verificar el PAA 2017 se observa que muchos de estos ya deberían estar radicados en la SIC y con los CDP lo que en la actualidad no se tiene, lo que describiría el retraso del cumplimiento de las metas.

Los procesos contractuales que deberían darle impulso al cumplimiento de esta meta y que debieron surtirse en este trimestre fueron:

- Implementar una estrategia de desarrollo y fortalecimiento integral de unidades productivas conformadas por vendedores informales
- Adquisición de software que facilite la aplicación de instrumentos de perfilación (disc) a vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial
- Realizar ruedas de negocio como apoyo al fortalecimiento comercial de las unidades productivas conformadas por vendedores informales

No obstante lo anterior se observa la contratación de personal (11) por valor de (\$185.745.000)

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN **AUDITOR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

PROYECTO DE INVERSIÓN	1134	Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales
------------------------------	------	--

META	AVANCE FÍSICO				EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL					
	META CUATRENIUM	AVANCE 2017	PROG 2017	EJECUTADO 31-mar-17	TOTAL	CANTIDAD	VALOR (MILLONES DE PESOS)	ACTA DE INICIO		
			70	6						3
Asignar 320 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	320	71	22.2%	70	6	22.2%	3	3	\$ 70.5	100.0%
		AVANCE ACUMULADO 2017	71	22.2%						

OBSERVACIONES

1134: La Subdirección diseño la "Estrategia publicitaria escenarios locales" que presenta y justifica el programa de emprendimiento social Antojitos para Todos.


Según datos de la SESEC en el 2016 se crearon 71 "Antojitos para Todos" Para el 2017 se tiene como meta la creación de 70 nuevos puestos, la SESEC entrega matriz de beneficiarios e indica que por deficiencias en el proceso contractual de la Adquisición de los módulos no se han podido entregar los que se tenían programados en el trimestre, hasta la fecha se han entregado 6 nuevos módulos.

Los procesos contractuales que deberían darle impulso al cumplimiento de esta meta y que debieron surtir en este trimestre fueron:

1. Realizar asistencia técnica empresarial e implementar nuevas unidades productivas del programa de emprendimiento social antojitos para todos del IPES
2. Adquisición de módulos para el programa de antojitos para todos, con el fin de desarrollar iniciativas productivas para personas en condición de vulnerabilidad, especialmente por personas con discapacidad mayores de 18 años y/o mayores de 60 años, en cumplimiento de la misión institucional

No obstante lo anterior en el trimestre se observa según SIAFI con cargo al proyecto de inversión el aporte de \$70.000.000 distribuidos así:

Transporte: 50.000.000
Impresión: 3.000.000
Suministro: 17.500.000

 ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION		AUDITOR: MARLON CONTRERAS TURBAY	
CAUSAS IDENTIFICADAS			
CAUSA RELACIONADA CON:	Gestión_Contractual	CAUSA:	DESCRIPCIÓN
		Demoras en la realización de ajustes y/o presentación de modificaciones a los estudios previos y/o documentos relacionados con la etapa precontractual.	Al revisar el PAA del 2017 se observa que 5 procesos contractuales que debieron estar etapa de adjudicación, en la actualidad se encuentran en etapa de estudios previos, esto evidencia deficiencias en la planeación y organización del equipo encargado de realizar los diseños. Se observa que la terminación de contratos del personal encargado de esas labores y porque no el cambio dirigenial en la Subdirección pudieron debilitar el equipo y las cargas distribuidas.
		RECOMENDACIONES	
		Se recomienda reprogramar su PAA y las metas propuestas en su Plan de Acción, coordinar con la Subdirección Jurídica y de Contratación y la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico un cronograma de trabajo que permita impulsar estos procesos contractuales y su posterior supervisión.	

